

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA AGUACATALA, NIT: 900967517-0
 la Aguacatala CR 48#16 Sur 85, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 TEL: (4)5608224

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2023-05-31	Nombre o razón social SONIA OCHOA	Documento de Identidad CC (X) NIT () CE () No. 32454157
Dirección CALL 86 NRO 40 14 MEDELLIN	Teléfono 3226328678	Ciudad Medellín

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa STD853	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2012	No. de licencia de transito 10009159826	Fecha Matrícula 2011-11-30	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0796003
No. Motor ZD30286996K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2953	Kilometraje 454349	Número de Sillas 15	Vidrios Polarizados SI () NO ()
					Blindaje SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad Baja Derecha	Mínimo 15.70	Unidad 2.5	Unidad klux/1m	Inclinación 2.55	Rango 0.5 - 3.5	Unidad %	Intensidad 141.00	Máximo 225	Unidad klux/1m
	-	dba		Baja Izquierda	18.20	2.5	klux/1m	2.74	0.5 - 3.5	%			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 71.40	Delantera Derecha	Valor 63.90	Trasera Izquierda	Valor 48.00	Trasera Derecha	Valor 55.80	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------	----------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
65.10	50	%	Eje 1 izquierdo	4808.00	6875.00	N	Eje 1 Derecho	4192.00	5780.00	N	12.80	30
			Eje 2 izquierdo	2830.00	4494.00	N	Eje 2 Derecho	2461.00	4820.00	N	13.00	30
22.00	18	%	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N			%	
			Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 Derecho		N			%	
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 Derecho		N			%	

9. Desviación lateral

Eje 1 -0.12	Eje 2 -3.57	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
-------------	-------------	-------	-------	-------	------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Ciclo 1 Unid	Ciclo 2 Unid	Ciclo 3 Unid	Ciclo 4 Unid	Valor	Norma	Unidad
	%	%	%	%			%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
 Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI_X

NO__

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

83805

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 45.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 45.0 PSI Presion eje2 derecha 1 46.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 46.0 PSI Presion repuesto 45.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de Independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Kit de carretera completo extintor vence en diciembre 2023

Eje1 derecha 1 4.50mm ; Eje2 derecha 1 3.50mm ; Eje1 Izquierda 1 4.70mm ; Eje2 Izquierda 1 3.30mm ; Llanta de repuesto 3.50mm ;



2023-05-31 STD853 13:19



2023-05-31 STD853 13:25

Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

IVAN RODRIGUEZ OSPINO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISION

Kevin Antonio Colorado Arroyave [Foto trasera], Kevin Antonio Colorado Arroyave [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jhonatan Blandón Blandón [Tercera placa], Kevin Antonio Colorado Arroyave [Profundidad de labrado], Kevin Antonio Colorado Arroyave [Inspección sensorial Interior], Kevin Antonio Colorado Arroyave [Inspección sensorial exterior], Jhonatan Blandón Blandón [Alineación de luces], Jhonatan Blandón Blandón [Inspección sensorial inferior], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Foto delantera], Jhonatan Blandón Blandón [Inspección sensorial motor].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)